

GESNORTE PPI

31 de diciembre de 2014

COMENTARIO DE GESTION

En el cuarto trimestre del año se ha manifestado con más fuerza la divergencia económica que presentan Estados Unidos y Europa. En el primero, la actividad ha presentado una sólida evolución, mientras en la segunda el crecimiento permanece anémico y la inflación roza los registros negativos. Las preocupaciones sobre una posible espiral deflacionista en Europa provocaron importantes movimientos de aversión al riesgo en octubre, que las expectativas de intervención por parte del BCE contrarrestaron. Éste último hecho ha propiciado la positiva evolución de los bonos gubernamentales europeos, tanto del núcleo como de la periferia. El bono alemán 10 años ascendía un 3,78% y el español un 4,62%. El desplome de los precios del petróleo (-40% en el trimestre) y su impacto negativo en los países productores (Rusia principalmente) provocaron nuevos episodios de fuerte volatilidad a finales de diciembre

Los mercados de renta variable, en un entorno de volatilidad creciente, fueron reflejo de la divergencia económica arriba comentada: Eurostoxx 50 - 2,46%; S&P 500 +4,39% (nuevos máximos históricos).

El fondo mantiene la exposición a renta fija ligeramente inferior al 70% diversificada entre deuda periférica y corporativa core. En renta variable, a finales de periodo se ha reducido la exposición al 26% sobre el patrimonio, manteniendo el ligero sesgo cíclico

DATOS DEL PLAN

Fondo:	F0150 – FONDONORTE PENSIONES FP
Patrimonio Fondo (miles€)	5.504.003,62€
Plan:	N0022 – GESNORTE PPI
Patrimonio Plan (miles €):	3.588.387,25€
% del Fondo:	65,20%
Valor Liquidativo:	20,2602550
Participes Plan:	639
Beneficiarios Plan:	50
Comisión gestión:	1,35% s/Patrimonio
Comisión depósito:	0,08% s/Patrimonio
Gastos auditoría ejercicio:	0,05% s/Patrimonio medio fondo
Gto.intermediación/liquid.:	0,08% s/Patrimonio medio fondo
Gestora:	Inverseguros Pensiones, SGFP SAU
Depositario:	BNP Paribas Securities Services, Suc.Esp.
Auditor:	Deloitte, S.L.

POLITICA DE INVERSIÓN

El Plan de Pensiones se engloba dentro de la categoría Renta Fija Mixta, y sitúa la franja de inversión en Renta Variable entre el 15% y el 30% del total del patrimonio gestionado. El objetivo del fondo es maximizar el binomio rentabilidad – riesgo mediante la diversificación entre renta fija y variable

Nota: El fondo invierte a través de IIC, que soportan su propia comisión de gestión. La comisión total soportada por el fondo, incluyendo esta comisión indirecta de gestión es de 1,37%, cuantía que se encuentra dentro del margen legal del 1,50% especificado por la normativa vigente.

EVOLUCIÓN DEL PLAN



RENTABILIDAD DEL PLAN

	P.P.I. GESNORTE(*)	Sector RFMixta (**)
Acumulada	1,70%	
3 MESES	-0,98%	
1 AÑO	1,70%	3,61%
3 AÑOS	3,58%	4,95%
5 AÑOS	1,24%	2,43%
10 AÑOS	2,14%	2,11%
15 AÑOS	1,84%	1,76%
20 AÑOS	3,77%	3,00%
Inicio	4,97%	

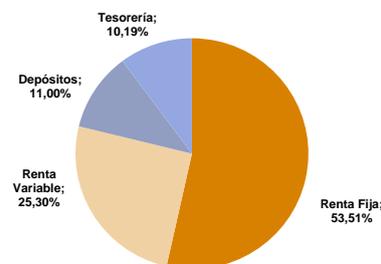
(*)Rentabilidad anualizada a: 31.12.2014

(**)Rentabilidad Media Anual Ponderada a 31.12.2014 (INVERCO)

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO DEL FONDO

PATRIMONIO (miles €)	31-dic-14	31-dic-13
CARTERA Valor Efectivo	5.475.987,04	5.284.479,24
Coste Cartera	5.199.634,51	4.990.914,99
Intereses	32.939,52	42.301,35
Plusv/Minv. Latentes	243.413,01	251.262,90
LIQUIDEZ (Tesorería)	24.341,53	29.914,73
DEUDORES	20.429,26	25.623,93
ACREEDORES	-16.754,21	-18.831,56
TOTAL PATRIMONIO	5.504.003,62	5.321.186,34



OPERACIONES VINCULADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

CONFLICTOS DE INTERÉS: La gestión de la cartera del fondo está delegada en **Inverseguros Gestión, SGIIC, SAU**, que no forma parte del grupo de la entidad promotora ni de las entidades comercializadoras del plan. Las entidades gestora y depositaria no pertenecen al mismo grupo (según art.4 de la LMV).

OPERACIONES VINCULADAS: Las operaciones vinculadas realizadas por el fondo, han sido autorizadas por el Órgano de Seguimiento del RIC de la Sociedad Gestora, e informadas a su Consejo de Administración trimestralmente, como recoge su Procedimiento Interno, para evitar conflictos de interés y confirmar que las operaciones se realizan en interés exclusivo del fondo, y a precios y condiciones iguales o mejores que los de mercado.